



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	Estudios de Historia del Arte en la Edad Moderna		
Materia	Aspectos específicos de la Historia del Arte (Materia 8)		
Módulo			
Titulación	Grado en Historia del Arte		
Plan	438 Historia del Arte	Código	41603
Periodo de impartición	Primer cuatrimestre	Tipo/Carácter	Optativa
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	Tercero
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	María José Redondo Cantera		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	mariajose.redondo@uva.es 983423000, ext. 6597 Departamento de Historia del Arte, despacho 15 Facultad de Filosofía y Letras. Plaza del Campus s/n/ 47011 Valladolid		
Departamento	Historia del Arte		



1. Situación, Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura se ubica en el Tercer Curso, tras haber adquirido una formación básica y general sobre la Historia del Arte del Renacimiento y la Historia del Arte Barroco en el Segundo Curso de Grado.

Se imparte durante el primer cuatrimestre.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura se relaciona con las asignaturas “Análisis e Interpretación de la imagen” (1er. Curso), “Historia, Sociedad y Cultura en época Moderna y Contemporánea” (2º curso), de la materia 1 (Formación básica en Geografía, Historia e Historia del Arte); “Iconografía” (1er. Curso), perteneciente a la materia 2 (Formación básica específica en Historia del Arte); y con las de “Historia del Arte en la Antigüedad clásica” (1er. Curso), “Historia del Arte del Renacimiento” (2º curso), “Historia del Arte Barroco” (2º curso) y Coleccionismo y mercado de arte”, de la materia 3 (Conocimientos generales de la Historia del Arte occidental) .

1.3 Prerrequisitos

Con carácter general, no se establece ninguno, pero es aconsejable tener ya cursadas al menos las asignaturas *Historia del Arte del Renacimiento* e *Historia del Arte Barroco*.

2. Competencias

2.1 Generales

1. **G2:** Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas surgidos en el ámbito de su área de estudio.

2. **G3:** Que los y las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes de la Historia del Arte para reflexionar sobre lo que se entiende hoy por Arte y lo que se entendió en épocas pasadas y para emitir juicios que integren una reflexión acerca de temas importantes de índole social, científica o ética.

3. **G4:** Que los y las estudiantes puedan transmitir información, ideas, sugerencias, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

4. **G5:** Que los y las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2 Específicas

5. **CED4:** Conocimientos particulares y optativos de la Historia del Arte dentro del ámbito de conocimiento propio de las distintas asignaturas de la materia (competencia específica privativa de la materia).

6.- **CED6:** Conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico: distintos lenguajes (urbanismo; grabado; artes decorativas y suntuarias), procedimientos y técnicas de laproducción artística a lo largo de la historia (competencia específica privativa de la materia).

6. **CEP1:** Conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte dentro del período y ámbito geográfico propios de la materia: estados de la cuestión; análisis integrales de la obra de Arte; replanteamiento de problemas; búsqueda de información inédita; planteamiento de hipótesis; procesos críticos de síntesis; formulación ordenada de conclusiones (competencia específica privativa de la asignatura).

14. **CTO1:** Capacidad de lectura del entorno.

15. **CTO2:** Dotes de observación visual.

3. Objetivos

1.- Conocer el desarrollo de la producción artística en sus diferentes manifestaciones a lo largo del período propio de la asignatura, así como las causas primordiales de sus características, funciones y evolución, incardinando siempre la obra de arte con el contexto ideológico, político, social y económico en que se gestó, y relacionándola con otras formas de expresión cultural. En consonancia con la temática estudiada, se otorgará una dimensión internacional a los fenómenos artísticos y se analizarán los intercambios y las interrelaciones artísticas.

2.- Emplear de manera ajustada y rigurosa la terminología específica que es propia de las distintas manifestaciones artísticas en su realidad material en relación con el período propio de la asignatura.

3.- Conocer las publicaciones más importantes (u otras vías de información) realizadas sobre la materia, desarrollando una actitud crítica sobre las mismas, así como todas aquellas que permitan una mayor profundización en aspectos específicos de la misma. Garantizar al alumnado las vías más adecuadas para ampliar sus conocimientos en aquellos temas que sean de su interés o imprescindibles para el desarrollo práctico de su profesión.

4.- Conocer los diversos lenguajes formales y visuales, así como las técnicas artísticas empleadas por la Humanidad a lo largo de la Historia, con la finalidad de comprender mejor cómo éstas actúan y condicionan el resultado final de la obra de arte.

5.- Desarrollar en el alumnado un espíritu crítico y analítico, de rigor y de trabajo sistemáticos en la realización de observaciones, y una sensibilidad para ver, leer y escuchar la obra de arte. Acostumbrarlo a la interpretación del lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ella informaciones sobre la cultura que la generó.

6.- Desarrollar en el alumnado una metodología científica propia de la Historia del Arte, mediante la ejecución de trabajos bibliográficos, la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte y el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte.

7.- Desarrollo de una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.

8.- Incentivar al alumnado en el contacto directo con las obras artísticas, mediante visitas a monumentos históricos, a museos, exposiciones y otros tipos de acontecimientos culturales que muestren a la sociedad este tipo de obras e inviten a la participación.

9.- Obtención por parte del alumnado de una capacitación para el diseño de proyectos educativos en diferentes niveles de la enseñanza de Historia del Arte.

10.- Obtención de una capacitación para el trabajo, tanto individual, como en equipo, incentivando la colaboración con profesionales de otros campos.

11.- Incentivar la toma de conciencia en el alumnado de la importancia de un desarrollo adecuado y armónico de la capacidad de iniciativa y autocrítica.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: "Formación teórica"

Carga de trabajo en créditos ECTS: 3

a. Contextualización y justificación

Con objeto de explicar los conceptos y los contenidos fundamentales de la asignatura se utilizará la clase magistral, ilustrada con las imágenes de los conceptos artísticos y de obras de arte correspondientes.

Si las circunstancias sanitarias lo permitieran, el desarrollo de los contenidos se basará en la lección magistral, presencial y participativa.

Las **clases teóricas** tendrán lugar en el aula y horario señalados por el Decanato de la Facultad, dentro del calendario adjudicado a la docencia durante el primer cuatrimestre y en las condiciones que establezcan las autoridades académicas.

Para otras eventualidades se seguirán las instrucciones dictadas por la autoridad académica.

b. Objetivos de aprendizaje

Véase punto 3, Objetivos 1 a 4

c. Contenidos

- 1.- La difusión del Arte del Renacimiento y del Barroco italianos. Modelos, itinerarios y recepciones.
- 2.- El poder real y sus manifestaciones artísticas. Mecenazgo, lenguaje y propaganda.
- 3.- Vida pública y vida privada. Interrelación entre Urbanismo, Arquitectura y Naturaleza.
- 4.- La imagen como escenario del conflicto ideológico: Humanismo, Reforma y Contrarreforma.
- 5.- La fiesta y lo efímero.
- 6.- Clientela y artistas. Sus nuevas relaciones en la Edad Moderna.

d. Métodos docentes y plan de trabajo

Se hará un seguimiento de su asimilación por los alumnos, con preguntas que susciten el debate y la reflexión, de modo que se consiga la participación del alumnado. Se resolverán dudas y preguntas de los/as alumnos/as.

f. Evaluación

1.- Examen mediante prueba escrita.

El conocimiento de los contenidos teóricos por parte del alumno será objeto de una evaluación mediante una prueba escrita, que se realizará en el lugar, día y hora programados por el Decanato de la Facultad.

Tendrá dos partes. Una consistirá en el desarrollo de una o más preguntas sobre lo expuesto en las clases de contenido teórico y en las prácticas; se valorarán en ella el nivel de conocimientos, la capacidad de estructuración, la exposición razonada de los argumentos y el establecimiento de interrelaciones adecuadas y justificadas. La otra parte del examen está destinada a la identificación, clasificación y análisis de obras de arte que hayan formado parte de las explicaciones en las clases magistrales, de la exposición de los trabajos por los alumnos y de las prácticas en general, sean en aula, sean de campo. Se valorará el nivel de reconocimiento, la visión analítica, la mirada integradora y la interpretación contextualizada.

La calificación de esta prueba equivaldrá al 60% de la nota final. Para poder sumar los resultados obtenidos en la valoración de las actividades realizadas en las prácticas, será necesario obtener en éste una nota mínima equivalente a 4 sobre 10.

g. Material docente

A través del campus virtual la profesora dejará disponibles en el Campus Virtual las presentaciones proyectadas en el aula (con imágenes, esquemas y bibliografía específica de cada tema o sub-apartado de tema), de las clases magistrales, una vez terminada la exposición y explicación de cada una.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Contenidos teóricos (3 ECTS)	Septiembre 2021-enero 2022

Bloque 2: Prácticas de aula, seminarios y tutorías

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

En las prácticas en aula se potenciará la participación de los estudiantes, con una puesta en común de los contenidos expuestos en las clases magistrales, una revisión de la bibliografía relativa a la asignatura y la exposición de trabajos individuales y de grupo.

b. Objetivos de aprendizaje

Aplicación e ilustración de los conocimientos generales adquiridos en los contenidos teóricos. Búsqueda de bibliografía específica y de fuentes de información *on line*.

Familiarización con una bibliografía y una metodología especializadas y de signo variado.

Revisión crítica de la documentación consultada.

Ejercicio analítico e interpretativo de la obra de Arte.

Desarrollo de una metodología científica propia de la Historia del Arte.

Exposición individualizada y en común de los resultados.

Discusión y reflexión desde la multiplicidad.

d y e. Métodos docentes y plan de trabajo

La asistencia a las prácticas (en aula), ya sea presencial, ya sea por video-conferencia, es obligatoria, al igual que las prácticas de campo. La ausencia sin justificar repercutirá en su parte correspondiente de la calificación.

Clases prácticas en aula:

Seguirán varias modalidades.

Durante el mes de septiembre (a partir de la tercera semana del comienzo del curso): exposición de un resumen de conferencias o de otros materiales disponibles *on line*, según indicaciones de la profesora y propuesta de estudiantes. Entrega de los textos: hasta el 1 de octubre.

Durante el mes de octubre: Lecturas é interpretaciones de imágenes (ya vistas en clase, propuestas previamente o nuevas). Se valorará la participación activa.

A lo largo del mes de noviembre: Puesta en común y comentario de lecturas de libros y artículos, bien comunes para todos, bien de lectura individual, según selección de la profesora. La exposición será oral y objeto de calificación.

Durante el mes de diciembre: exposición de trabajos, individuales y/o colectivos, cuyo texto se entregará a la profesora y será objeto de calificación. Entrega de los textos: hasta el 21 de diciembre

Las prácticas tendrán lugar a lo largo de dos horas, en semanas alternas, de lunes a jueves en horario de tarde o los viernes, en horario de mañana, en función de la disponibilidad de aulas en la Facultad.

Esta planificación puede verse sometida a alteraciones en función de la disponibilidad de espacios, calendario festivo u otras circunstancias.

Clases prácticas de campo:

Si las circunstancias garantizaran la ausencia de riesgo sanitario y la accesibilidad, se llevarían a cabo visitas a exposiciones y/o museos en relación con los contenidos de la asignatura. Se organizarían sobre el principio de la gratuidad y la fecha se determinaría de acuerdo con la Coordinación de cada curso.

La profesora aconsejará lecturas y recursos on line que contribuyan a la comprensión y contextualización de lo visitado

Tutorías (presenciales o por otros medios: e-mail, video-conferencia, etc.)

Atención a las preguntas y consultas de los estudiantes sobre los contenidos expuestos en las clases magistrales y los trabajos individuales y en grupo.

f. Evaluación

La calificación del resumen de las conferencias o de otros medios disponibles on line se valorará un 10%

La participación en la puesta en común de las lecturas tendrá un valor de un 10%.

La calificación estará proporcionada a las evidencias de la participación del/de la estudiante, en la que demuestre su interés por el aprendizaje y el avance de éste.

El trabajo, individual o colectivo, puntuará un 20%. La valoración del trabajo tendrá en cuenta el nivel del contenido, su estructuración (tanto en su versión escrita como en su exposición oral), la capacidad de síntesis, el uso de una bibliografía y recursos adecuados, la corrección en la expresión y la capacidad para responder a las preguntas que se hagan sobre el tema del trabajo.

g. Material docente

Los/as alumnos/as deberán completar su formación con la lectura y el estudio de la bibliografía recomendada por la profesora y con aquellos recursos que sean apropiados al conocimiento específico del ámbito de la Historia del Arte o del interdisciplinar relacionado con aquél, siempre que reúnan los requisitos de su adecuación al nivel superior de la enseñanza universitaria y de su pertinencia para el contenido de la asignatura. Sobre estos últimos aspectos se aconseja consultar a la profesora.

g.1 Bibliografía básica

- CÁMARA MUÑOZ, Alicia, GARCÍA MELERO, José Enrique, y URQUÍZAR HERRERA, Antonio. *Arte y poder en la Edad Moderna*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces, 2010.

- TOMAN, Rolf. *El arte en la Italia del Renacimiento. Arquitectura, Escultura, Pintura, Dibujo*. Barcelona: Konemann, 2005.

- PAOLETTI, John T. y RADKE, Gary M. *El arte en la Italia del Renacimiento*. Madrid: Akal, 2002.
- CHASTEL, André. *El arte italiano*. Madrid: Akal, 1988.
- ARGAN, Giulio Carlo. *Renacimiento y Barroco. 2, El arte italiano de Miguel Angel a Tiépolo*. Madrid: Akal, 1987.
- TOMAN, Rolf. *El Barroco. Arquitectura, Escultura, Pintura*. Colonia: Konemann, 1997.
- BORNGÄSSER, Bárbara. *Barroco y Rococó. Arquitectura, Escultura, Pintura*. Berlín: Feierabend, 2004.
- NORBERG SCHULZ, Christian. *Arquitectura Barroca*. Madrid: Aguilar, 1972.
- BLUNT, Anthony. *Arte y arquitectura en Francia 1500-1700*. Madrid: Cátedra, 1983.
- MURRAY, Linda. *The High Renaissance and Mannerism. Italy, the North and Spain, 1500 – 1600*. Londres: Thames and Hudson, 1981.

- ROSENBERG, Jakob, SEYMOUR Slive y TER KUILE, E. H. *Arte y arquitectura en Holanda : 1600-1800*. Madrid: Cátedra, 1981.
- STRONG, Roy. *Arte y poder : fiestas del Renacimiento, 1450 – 1650*. Madrid: Alianza, 1988.
- *Il potere e lo spazio. La scena del principe : Firenze e la Toscana dei Medici nell'Europa del Cinquecento*. Florencia: Electa, 1980.
- ALPERS, Svetlana, *El arte de describir. El arte holandés en el siglo XVII*. Buenos Aires: Ampersand, 2016.
- WATKIN, David. *English Architecture. A Concise History*. London: Thames and Hudson, 1979.
- HANSMANN, Wilfried, *Jardines del Renacimiento y el Barroco*. Madrid: Nerea, 1989.
- BELTRAMINI, Guido y BURNS, Howard. *Palladio*. Barcelona: Fundación “la Caixa,” 2009.

g.2 Bibliografía complementaria

- WACKERNAGEL, Martin, *El medio artístico en la Florencia del Renacimiento. Obras y comitentes, talleres y mercado*. Madrid: Akal, 1997.
- CHASTEL, André: *Arte y Humanismo en Florencia en tiempos de Lorenzo el Magnífico*. Madrid: Cátedra, 1982.
- CHASTEL, André. *El saco de Roma, 1527*. Madrid: 1998.
- FAGIOLO, Marcello y MADONNA, Maria Luisa. *Raffaello e l'Europa*. Roma: Istituto poligrafico e zecca dello Stato, 1990.
- PARTRIDGE, Loren, *El Renacimiento en Roma. 1400-1600*, Madrid. Akal, 2007.
- BROWN, Patricia Fortini: *Arte y vida en la Venecia del Renacimiento*, Madrid, Akal, 2008.
- CHASTEL, André: *El grutesco*, Madrid, Akal, 2000.
- BENNETT, J. A., *The Mathematical Science of Christopher Wren*, Cambridge: Cambridge University Press, 1982. (disponible on line y traducido)



- ALPERS, Svetlana, *El taller de Rembrandt. La libertad, la pintura y el dinero*. Madrid: Mondadori, 1992.
- BROWN, Jonathan y ELLIOTT, J. H.: *La almoneda del siglo. Relaciones artísticas entre España y Gran Bretaña, 1604-1655*. Madrid: Museo Nacional del Prado, 2002.
- HOLLINGSWORTH, Mary: *El patronazgo artístico en la Italia del Renacimiento de 1400 a principios del siglo XVI*. Madrid: Akal, 2002.
- HASKELL, Francis: *Patronos y pintores: arte y sociedad en la Italia barroca*. Madrid: Cátedra, 1984.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales,

Páginas web de museos: Web Gallery of Art, Europeana, National Gallery of Art (Londres), Joconde, National Gallery of Art (Washington), etc.

h. Recursos necesarios

Disponibilidad de medios informáticos para acceder a la descarga de las presentaciones y la visualización de éstas como apoyo imprescindible para el estudio de la asignatura, así como a otros recursos bibliográficos y visuales especializados y adecuados al nivel de la formación propia de los Estudios Superiores de los que forma parte esta asignatura.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Prácticas de aula, trabajos y tutorías (3 ECTS)	Septiembre 2021-enero 2022

Añada tantas páginas como bloques temáticos considere realizar.

5. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	30	Estudio y trabajo autónomo individual	90
Clases prácticas de aula	15		
Preparación y exposición de trabajos	15		
Total presencial a distancia	60	Total no presencial	90
Total presencial a distancia + no presencial			150

6. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen final	60%	Se requiere una calificación mínima de 4 sobre 10 para sumar la valoración del resto de las actividades
Prácticas de aula y trabajos	30%	La asistencia es obligatoria. Se valorará la participación activa en esta actividad...
Prácticas de campo (si no se pudieran realizar se asimilarían al apartado anterior)	10%	La asistencia es obligatoria. Se valorará la participación activa en esta actividad...

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:** Conocimiento de contenidos. Respuesta adecuada y proporcionada a las preguntas. Capacidad de estructuración en la exposición. Demostración de formación propia y sentido crítico. Corrección en la expresión específica (términos histórico-artísticos) y general.
- **Convocatoria extraordinaria:** los mismos que en la convocatoria ordinaria.

8. Consideraciones finales

La programación de esta guía docente puede verse sometida a modificaciones, en función de circunstancias ajenas a la previsión efectuada en el momento de su redacción.